

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE : MIGUELINA DEL CARMEN GALVIS DE HOYOS
CAUSANTE : ARCADIO RAMON GALVIS PEINADO
RADICACIÓN : 23-300-40-89-001-2017-00132-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el proceso de la referencia, informándole que se encuentra cumplido requerimiento ordenado en auto anterior. Sírvasse Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021) Auto N° 0005

Vista la nota Secretarial que antecede, revisado el memorial presentado por el profesional del derecho Dr. GERMAN GALVIS NEGRETE en el cual se manifiesta la opción de escogencia de gananciales por parte de la compañera permanente y de conformidad con el artículo 501 del Código General del Proceso, este Juzgado,

RESUELVE

FÍJESE el jueves veintiocho (28) de enero del año 2021, a partir de las 9:00 AM, para llevar a cabo la audiencia de inventario y avalúos dentro del proceso sucesorio de la referencia. Diligencia que se realizara virtualmente a través del siguiente enlace:

<https://call.lifesizecloud.com/7226005>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA

Código de verificación: **c1e5feb48f038686494c9118df3789aca01ec7bdaf1853751ebb0534cd1e020f**
Documento generado en 14/01/2021 07:54:34 a.m.